



# Reconocimiento de Prácticas Docentes Destacables en Educación Superior 2024

## SEGUNDA EDICIÓN

### Fundamentación del proyecto

La educación no es sólo una disciplina, sino un campo de estudio y de acción que incluye personas, eventos, instituciones y procesos que interactúan entre sí para producir aprendizaje. Es necesario identificar las necesidades de los docentes en la educación superior, considerando las especificidades del escenario local, y determinar acciones para satisfacerlas, acompañadas del reconocimiento formal e informal de las instituciones, sus pares y la sociedad. En esta línea ha venido trabajando el Programa de Estado de Derecho y Cultura de la Integridad desde el componente de apoyo a la Educación Superior y en este marco, presenta la Segunda Edición del Concurso de Prácticas Docentes Destacables.

A lo largo de las actividades llevadas a cabo por el Programa se ha buscado apoyar las importantes innovaciones pedagógicas requeridas para readecuar los programas de estudio de una orientación a objetivos a competencias y en consecuencia el desempeño docente, a través de capacitaciones, publicación de guías, creación de una comunidad de aprendizaje entre pares, entre otros.

En particular, se ha enfatizado sobre la importancia de innovar en términos pedagógicos para ofrecer propuestas educativas que no solo desarrollen aspectos cognitivos sino también éticos y actitudes ciudadanas en aula. Al respecto, desde el Programa se ha propuesto un enfoque de enseñanza-aprendizaje innovador denominado Pre-Textos, en conjunto con una variada oferta de metodologías activas.

Pre-Textos es una dinámica, una caja de herramientas, que facilita prácticas interpretativas y creativas para trabajar cualquier texto que deba ser estudiado, por más difícil que se lo considere. Se basa en utilizar textos como “pretextos” y como objetos a ser interrogados. Las lecturas, son el punto de partida y mediante distintos tipos de actividades, los estudiantes responden a sus cuestionamientos con producciones creativas y se preguntan por su propio proceso de interpretación creativa. La metodología es producto de más de 35 años de investigación y docencia de la profesora Doris Sommer, Ph.D., en la Universidad de Harvard.



Pre-Textos estimula el pensamiento crítico, la innovación y la ciudadanía con una premisa: utilizar un texto como material para crear y reflexionar sobre el proceso. Impulsa el uso de la creatividad como un recurso para fomentar el aprendizaje y el desarrollo de ciudadanos éticos, elementos esenciales para una cultura de integridad y respeto por el Estado de Derecho. Una de las características de Pre-Textos es que su protocolo básico puede integrarse con distintos tipos de dinámicas según lo que el docente y los estudiantes consideren pertinente.

Mucho se ha hecho con los docentes para replantear las prácticas educativas e incorporar nuevos enfoques como los que fueron señalados previamente. Por lo tanto, reconocer el trabajo es justo y necesario.

El reconocimiento docente es uno de los pilares de la gestión de personas en las instituciones de formación y capacitación, y es de interés del Programa favorecerlo, en esta ocasión, presentando la **Segunda Edición del Concurso de Prácticas Docentes Destacables**.

Se invita a todas las IES y Centros de Entrenamiento aliadas del Programa a sumarse a esta iniciativa y a apropiarse de la misma para reconocer la labor de sus miembros docentes.

### ¿Quiénes pueden participar del reconocimiento?

Docentes de las IES y Centros de Entrenamiento de instituciones del sistema de administración de justicia con las que trabaja el Programa Estado de Derecho y Cultura de la Integridad.

### Categorías para postular

- Prácticas destacables en formación
- Prácticas destacables en extensión
- Propuesta de prácticas de innovación en formación o extensión universitaria.

### ¿Cuáles son los requisitos?

Considerando que las categorías para postular abarcan, por un lado, la presentación de experiencias docentes ya realizadas, y por otro, propuestas de innovación en los tres roles de la educación superior: formación o extensión, se describen los requisitos para cada grupo de categorías.

#### a) Para presentar prácticas destacables de formación y extensión, se requiere:

- Contar, como mínimo, con una experiencia destacable en el ámbito de la formación y la extensión desarrollada en el segundo semestre del 2023.



Una práctica destacable implica una experiencia relevante y valorable por la Comunidad de Práctica Docente por su innovación, enfoque, practicidad, utilidad, entre otros. Las experiencias pueden incluir prácticas que realizan los docentes y estudiantes en temas de enseñanza y aprendizaje, innovaciones pedagógicas como es la incorporación de Pre-Textos y otras metodologías activas afines; los cambios que se generan a nivel de los programas de estudio (adecuación a la formación por competencias, actualización de los contenidos, innovación en las metodologías para desarrollar los programas), experiencias de transversalización de la ética, experiencias relacionadas a promoción de la integridad académica, experiencias de inclusión, uso de aplicaciones tecnológicas como apoyo, experiencias híbridas de enseñanza-aprendizaje, innovación en la participación de los estudiantes en los procesos de enseñanza- aprendizaje (ejemplo: estudiantes monitores, entre otros); desarrollo de recursos pedagógicos para uso en modalidad de pedagogía activa, entre otros.

- Presentar los siguientes documentos y evidencias: ficha descriptiva de la experiencia destacable (ver en anexo), declaración jurada, y evidencias de la experiencia desarrollada.

**b) Para presentar propuestas de innovación en formación y extensión, se requiere:**

Presentar una propuesta de innovación en cualquiera de las dos áreas referidas: formación y extensión.

Un proyecto de innovación educativa se caracteriza por abordar las necesidades educativas desde una perspectiva diferente a través de actividades nuevas y creativas que fomenten el aprendizaje de forma original.

La propuesta debe considerar estas secciones: Análisis de la situación que genera la necesidad de innovar para justificar la pertinencia de la propuesta; definir en qué va a consistir la práctica innovadora; precisar el o los objetivos perseguidos; describir las actividades que requerirá la implementación de la innovación con sus plazos; los recursos que serán necesarios y cómo se evaluaría los resultados de la práctica innovadora.

A modo de ejemplificación se citan probables innovaciones en la práctica formativa; incorporación de metodologías como las aulas invertidas; aprendizaje colaborativo; uso de herramientas de Inteligencia Artificial en aula; aprendizaje por proyectos, uso de plataformas digitales.

Se incluyen también innovaciones en los programas de estudio (enfoque temático innovador, metodologías no tradicionales, etc.), en los materiales didácticos, en los estudios de caso, entre otros. Se valorará que los recursos incorporados o mejorados sean del Portafolio Pedagógico Digital.



- Presentar la ficha descriptiva de la propuesta de innovación con los adjuntos que puedan ser presentados como evidencias.


### **Premios por la participación:**

Los docentes cuyas experiencias o propuestas de innovación sean valoradas como destacables, recibirán un certificado de Docente Destacado, su práctica o resumen de propuesta será difundida en las redes sociales de las instituciones aliadas al Programa, en la página de la Comunidad de Práctica Docente y en las del Instituto Desarrollo.

Además, de entre todas las prácticas que postulen se seleccionará una práctica y/o propuesta por cada categoría y el docente recibirá como premio una beca para un intercambio académico en la Universidad Católica de Maule, Chile.

Se buscará que las prácticas o propuestas destacadas sean consideradas como meritorias en los concursos de promoción docente en las instituciones participantes.

### **¿Cómo inscribirse para participar?**

- Leer las bases y organizar la información y documentos requeridos para la postulación.
- Ingresar al formulario de inscripción. Este formulario está publicado en el aula de la Comunidad de Práctica Docente, para ingresar se requiere registrarse en este formulario:  
<https://forms.gle/eWiMyHoLeaCXf3zZ8> 
- Completar los datos solicitados y adjuntar los anexos necesarios.
- Guardar y finalizar la inscripción.

### **Cronograma**

- Inicio de inscripciones: 2 al 17 de mayo 2024
- Término de inscripciones: 17 de mayo 2024
- Periodo de revisión y valoración de las postulaciones: 20 al 24 de mayo 2024
- Publicación de resultados: Última semana del mes de mayo 2024
- Ceremonia de reconocimiento en el Congreso sobre Educación Superior: 4 de julio

